

ACUERDO MUNICIPAL N° 001 - 2016 - MDC

Cayma, 07 de enero del 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma,

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cayma en Sesión Ordinaria de la fecha 07 de enero del año 2016, y;

VISTO:

La propuesta del Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores para el año 2016 de la Municipalidad Distrital de Cayma elaborada por el Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 27680, concordante con el artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, refiere que "Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional";

Que, el Despacho de Alcaldía presentó ante el Pleno del Concejo de la Municipalidad Distrital de Cayma una propuesta del Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores para el año 2016, sin embargo para que el Pleno del Concejo pueda tomar una decisión se requiere realizar un taller de trabajo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas aplicables, el Concejo Municipal adopto por **UNANIMIDAD**, el siguiente:

ACUERDO:

Artículo Primero.- POSTERGAR el conocimiento del punto denominado Conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes de Regidores para el año 2016 para la próxima sesión de Concejo.

Artículo Segundo.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General la notificación del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y ARCHÍVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

Rosario Quipe Parizaca
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA

Lic. Harberth Paul Zúñiga Rucay
ALCALDE